



## COMUNICADO

Frente a la denuncia reportada a Walac Noticias, el Seguro Social de Salud informa lo siguiente:

- El paciente no asegurado a EsSalud, identificado como Javier Cruz Merino (70) ingresó a las 10:20 am del 1ro de abril de 2018 al Hospital Jorge Reátegui, por presentar fuertes dolores de pecho; fue atendido por Ley de Emergencia y como corresponde, tal como consta en parte policial.
- El parte policial precisa que el familiar que lo acompañaba, identificado como Elena Cruz Valdiviezo (38) indicó que el paciente venía presentando esas dolencias desde el pasado 28 de marzo de 2018 y no fue atendido por ningún médico, sólo fue atendido "caseramente" por sus familiares (agua de azahar y frotaciones).
- El paciente Javier Cruz Merino al llegar al Hospital de EsSalud, acompañado de un familiar, ingresó al consultorio del médico Luciano Navarro Vega, quien lo examinó inmediatamente, encontrándolo en mal estado general, sudoroso, rígido, piel fría, motivo por el cual indica se le traslade a la Unidad de Trauma Shock.
- Cabe precisar, que el traslado del paciente a la Unidad de Trauma Shock fue realizado en una camilla del hospital, como parte de la atención de reanimación que debe efectuarse, respecto a la foto que gráfica al paciente en el suelo, no es responsabilidad de nuestro servidores, quienes actuaron de acuerdo a los protocolos de intervención.
- Al respecto, el director del Hospital Jorge Reátegui, doctor Arturo Seminario resaltó que el paciente fue atendido oportunamente y de acuerdo a los protocolos de emergencia establecidos, lo cual se corrobora no sólo en los informes médicos sino en el parte policial, donde se hace mención a un antecedente patológico del paciente suscitado tres días previos a la atención en este nosocomio.

Piura, 02 de abril 2018